



Edición: Ordinaria

Villa de La Paz, S.L.P., a 15 de JULIO de 2021

No. 032

“Gaceta del Ayuntamiento Municipal de Villa de La Paz”



Edición: Ordinaria

Villa de La Paz, S.L.P., a 15 de JULIO de 2021

No. 032

Ayuntamiento del Municipio de Villa de La Paz, S.L.P.

Año: 2021

SUMARIO

APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL PERIODO ENERO - JUNIO 2021.

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA Y DE LA COMISIÓN DE ENLACE PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021.

Responsable:

Secretaría General del Municipio de Villa de La Paz, S.L.P.



Edición: Ordinaria

Villa de La Paz, S.L.P., a 15 de JULIO de 2021

No. 032

A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

SABED:

Que el Honorable Cabildo de esta Municipalidad, en la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** de fecha jueves 15 de julio del 2021, ha tenido a bien aprobar: **LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL PERIODO ENERO - JUNIO 2021.**

Por **UNANIMIDAD** se aprueba: LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL PERIODO ENERO - JUNIO 2021.

CONSULTAR EN LA CONTRALORÍA INTERNA.

PROMULGO

Para su debido cumplimiento y observancia obligatoria, para su publicación en la Gaceta Municipal.

A T E N T A M E N T E

L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ

ING. BRICIO CRESCENCIANO CAMARILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE LA PAZ.

Autentifico la firma del Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 78, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.



Edición: Ordinaria

Villa de La Paz, S.L.P., a 15 de JULIO de 2021

No. 032**A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.****SABED:**

Que el Honorable Cabildo de esta Municipalidad, en la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** de fecha jueves 15 de julio del 2021, ha tenido a bien designar: LA COMISIÓN DE ENTREGA Y DE LA COMISIÓN DE ENLACE PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021.

Por **UNANIMIDAD** se aprueba: LA COMISIÓN DE ENTREGA Y DE LA COMISIÓN DE ENLACE PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021.

Con fundamento mediante el Decreto 0977 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, cuyo objeto es establecer las disposiciones generales conforme a las cuales se llevará a cabo el proceso de entrega - recepción de la administración pública.

Quedan integradas las Comisiones de Entrega y Enlace de la siguiente forma:

-----Comisión de Entrega-----

Cargo	Nombre	Partido Político o Ciudadano Independiente
Presidente Municipal	L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez	Nueva Alianza
Síndico Municipal	Lic. Francisco Javier Medrano Álvarez	Nueva Alianza
Regidora	Lic. Nydia Coyolxauhqui del Valle Borjas	Nueva Alianza
Regidora	C. Ana Rosalba Escamilla	PAN
Regidor	Lic. Adalberto Peña López	PRI
Regidora	C. Ileana Sharay Silva Amaya	Movimiento Ciudadano



Edición: Ordinaria

Villa de La Paz, S.L.P., a 15 de JULIO de 2021

No. 032

-----Comisión de Enlace-----

Cargo	NOMBRE
Secretario General del H. Ayuntamiento	Ing. Bricio Crescenciano Camarillo Martínez
Tesorero Municipal	L.A.E. José Severiano Castillo Cisneros
Contralor Interno	Lic. Martha María Puente Faz

PROMULGO

Para su debido cumplimiento y observancia obligatoria, para su publicación en la Gaceta Municipal.

A T E N T A M E N T E

L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ

ING. BRICIO CRESCENCIANO CAMARILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE LA PAZ.

Autentifico la firma del Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 78, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.